

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La solicitud literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Á LOS REPUBLICANOS

Para dar positiva eficacia á la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber. Que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieran los correligionarios contribuir á la obra emprendida, habrá de entregarlas ó mandarlas á D. Ruperto Chávarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que por cualquiera circunstancia tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chávarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la población, del distrito ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas para acusarles recibo.

Madrid 5 de Junio de 1903.

Nicolás Salmerón.



La Academia General Militar.

Desfallecida Toledo por sus muchas contrariedades, falta de propia riqueza por haber sido generosa, no hallando en el horizonte cosa capaz de redimirla, el problema á discutir de la probable creación de un Centro general Militar, la interesaba en alto grado, porque ya tuvo aquí la Academia su domicilio, y para ayudar la instalación, hubo este municipio de vender sus últimas propiedades.

Todos preferiríamos la vida independiente que la industria y el trabajo proporcionan, á la protección oficial, quebradiza, movable y desde luego insegura.

No es por hoy realizable tal legítima aspiración, y un Instituto oficial de tanta importancia como la Academia general Militar, es para nuestra querida Toledo una solución salvadora que la ayude á mejorar su triste vida.

Así lo entienden todos los buenos toledanos, y haciéndose eco de la general opinión, en sesión pública celebrada por este Ayuntamiento hace unos meses, el Concejal y Director de este periódico don Tomás Gómez de Nicolás, estimuló al Municipio y á la Alcaldía, para que de modo oficial ú oficioso, se procurase la instalación en Toledo de la Academia general Militar.

Fué acuerdo del Concejo delegar en el Alcalde la representación comunal para que dirigiese su voz á los representantes en Cortes de la provincia y á las personas influyentes que por esta capital tengan interés.

El Alcalde Sr. Benegas ha cumplido el acuerdo municipal y aún ha tenido la iniciativa de buscar el apoyo de personas con quienes no se contaba.

De manera muy estimable han respondido don Gustavo Morales, D. Tomás Ignacio de Beruete, don

J. Goicoechea, D. Quintín Escobar, D. José Hierro, el Marqués de Villamayor, D. Gumersindo Díaz Cor-dóves, D. Manuel Basarán, D. César de la Mora, Duque de Arión, Marqués de Alquibla, D. Alfonso González y D. Francisco Navarro y Ledesma, y todos ellos merecen bien de Toledo, porque en la persona de su Alcalde se aprestan y disponen á servirnos.

Ganará la imperial ciudad mucho si las cosas se resuelven en su pro; pero dejando á un lado el motivo egoísta que nos impulsa al provecho y puesto que no solo de pan se nutre el cuerpo, es preciso decir que también las razones morales inclinan la balanza de nuestro lado, y aquí, donde el primitivo Colegio, dirigido por el Conde de Cleonard, hasta la fecha, no se ha escatimado sacrificio; donde la nota saliente en la indumentaria han sido siempre los colores vivos del uniforme, y en donde en fraternidad vivieron siempre militares y paisanos, con sacrificios de éstos, jamás discutidos, se han escrito las primeras páginas de la historia de ese Ejército regular y glorioso que empezó á organizarse en el segundo tercio del siglo XIX, y que ha realizado desde aquella fecha toda clase de esfuerzos por la Nación.

•Aquí nació la historia del moderno Ejército español, y como la historia es nuestra madre, malos hijos serían los militares que no ayudasen á Toledo en su empresa actual.

Nuestra petición está defendida por las siguientes razones que nadie pondrá en duda.

1.^a *Razón histórica.*—Al crearse en el año 1846 el antiguo Colegio general Militar, fué instalado en Toledo; y á este fin cedió el Ayuntamiento que entonces tenía los bienes de Beneficencia, los edificios de Santa Cruz, Caridad y Santiago, tomando á cambio San Pedro Mártir, donde hoy se hayan los Establecimientos Reunidos de Beneficencia provincial.

Disuelto el Colegio general fué sustituido por la Academia de Infantería, que desapareció de esta ciudad durante breve lapso de tiempo al crearse la de Madrid y las llamadas de Distrito; pero el año 1875 volvió á Toledo la de Infantería que cedió su puesto á la general Militar en 1883 y ésta de nuevo á la de Infantería al disolverse aquélla en 1893. Resulta, pues, que siempre que ha existido un Centro general de Enseñanza Militar, ha estado en esta ciudad. La razón histórica abona por lo tanto el Establecimiento en Toledo del Colegio general, y por ella tiene un preferente derecho que de la historia dimana.

2.^a *Razón geográfica.*—No hay que insistir en ella.

A cualquiera se le alcanza que desechada Madrid, difícilmente habrá población de importancia que pueda ofrecer mejor posición, y no son ciertamente sus competidoras las que por la mejor situación puedan hacerla sombra. Zaragoza, Córdoba, cualquiera otra por su localización excéntrica, deberán desde luego descartarse.

3.^a *Razón de equidad.*—Los desembolsos de consideración llevados á cabo por el pueblo de Toledo, que al efecto enajenó todos sus bienes, contribuyendo á la primera reedificación del Alcázar y después del

incendio, dando gran parte para construir el moderno Santiago, no deben echarse en olvido, pues así lo aconseja la equidad, aunque este pueblo, siempre sufrido, no ha de echar en cara que la penuria de las arcas municipales se debe principalmente á los sacrificios hechos para tener entre nosotros los jóvenes escolares de la Academia Militar.

4.^a *Razón técnica.*—Creados en Toledo por esfuerzo de todos sus vecinos un núcleo de edificaciones que pudiera calificarse de colonia militar, los cuales son hoy el Alcázar, Capuchinos, Santiago, Picadero, Caridad y otros accesorios que ocupan un área extensísima de bastantes miles de metros cuadrados, teniendo para su servicio explanadas y calles amplias, existiendo además, por haberlo así dispuesto los administradores municipales, hermoso campo de tiro en la Vega y campos de prácticas y maniobras en los Aljares, es imposible pueda población alguna hacer proposición que á esta se iguale. Aparte de que el tiempo necesario para que contando con recursos suficientes, lo cual es inseguro, se pudiera edificar algo que se le pareciese, sería tanto que no llegaría en mucho tiempo á tenerse instalado el Colegio como puede estarlo en Toledo en cuanto un decreto ministerial así lo decida.

Item más, contando con todo el material que para el internado tiene la actual Academia de Infantería, material que no le sería necesario desde el momento en que la Escuela de aplicación de Infantería que se crea, no tendrá alumnos sencillos, y si tan sólo oficiales que por natural razón habrán de ser externos. Si este material ha de aprovecharse para el Colegio general y no es Toledo su residencia, todo este material viejo, pero todavía servible, llegaría inútil completamente á su destino. Los edificios que tantos millones costaron, estarían además inhabitables, pues á la Escuela nueva de Infantería le sobra con uno de ellos.

5.^a *Razón económica.*—Esta es la más perentoria.

Solamente dejando cuanto para el internado y enseñanza de los primeros cursos tiene la Academia de Infantería, puede, sin gastarse un céntimo, crearse el Colegio general. Sólo así puede el Estado ahorrarse los cuantiosos gastos de nuevas edificaciones.

Las demás Escuelas militares de escaso personal podrán quedar casi todas en sus actuales residencias, y únicamente para alguna habrá que buscar asilo, lo cual será de menos trascendencia que el traslado del Colegio general que á Toledo pertenece á otra población mal situada y sin locales que no se improvisan.

La economía lo aconseja. La Academia general debe instalarse en Toledo si no se quieren arrojar por la ventana los intereses del Tesoro público, y de este pobre pueblo que ha sido siempre en los primeros en servir á la patria.

No estaba desacertado ni inoportuno el señor Gómez de Nicolás cuando dió la voz de alerta en el Ayuntamiento, y esta entidad que lo es todo en Toledo, ha sido bien representada por el Sr. Be-